CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 22-PLE-CNE-2016

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día jueves 12 de mayo de 2016, a las 10H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de lunes 9 de mayo de 2016;

2° **Conocimiento** del informe No. 058-DNOP-CNE-2016 de 6 de mayo de 2016, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política, del Coordinador General de Asesoría Jurídica y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPPP-2016-0325-M; y, **resolución** respecto de la solicitud de inscripción del Movimiento Alianza Bolivariana Alfarista Los Ríos, con ámbito de acción en la provincia de Los Ríos;

3° **Conocimiento** del informe No. 059-DNOP-CNE-2016 de 9 de mayo de 2016, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos de Participación Política, del Coordinador General de Asesoría Jurídica y del Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPPP-2016-0328-M; y, **resolución** respecto de la solicitud de

inscripción del Movimiento Juntos, con ámbito de acción en el cantón Paján, de la provincia de Manabí;

4° **Conocimiento** del informe No. 065-CGAJ-CNE-2016 de 5 de mayo de 2016, del Coordinador General de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando Nro. CNE-CGAJ-2016-0609-M; y, **resolución** respecto de la entrega del padrón electoral a las Oficinas Consulares del Ecuador en el Exterior de la base de datos de los ciudadanos inscritos en las diferentes jurisdicciones consulares;

5° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CGAJ-2016-0632-M de 11 de mayo de 2016, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la aprobación del Instructivo para el Procedimiento de Revisión y Verificación de Documentos y Admisibilidad de las y los postulantes para el Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros de los Consejos de Educación Superior (CES) y de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), para el periodo 2016-2021; y,

6° **Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNRE-2016-0146-M de 9 de mayo de 2016, del Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales y del Director Nacional de Registro Electoral; y, **resolución** respecto de la creación y actualización de zonas electorales.

Atentamente,

Abg. Fausto Holguín Ochoa
SECRETARIO GENERAL